

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

VII
SECCIÓN

PEDIMENTOS, MANIFESTACIONES, SOLICITUDES DE MENSURA, EXTRACTOS DE SENTENCIA

Núm. 43.940

Lunes 2 de Septiembre de 2024

Página 1 de 1

BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA

CVE 2533868

EXTRACTO

NOMENCLATURA: 1. [378]Actuación JUZGADO: 4° Juzgado de Letras de Copiapó CAUSA ROL: V-1542-2022 CARATULADO: COMPAÑÍA MINERA DEL PACÍFICO S.A.

Por sentencia ejecutoriada de fecha 23 de julio de 2024 en los autos Rol V-1542-2022 del Cuarto Juzgado de Letras de Copiapó, se declaró constituida la pertenencia "QATAR 2", Rol Nacional 03201-E051-4, con una superficie total de 1 hectárea, y se aprobó su plano y acta de mensura, en favor de COMPAÑÍA MINERA DEL PACÍFICO S.A., empresa minera chilena, Rut N° 94.638.000-8, con domicilio en Vallenar, calle Brasil N° 1050. La manifestación fue presentada con fecha 13 de diciembre de 2022 por don Pablo Ariel Collarte Hernández, chileno, casado, abogado, cédula de identidad N° 15.771.037-0, mismo domicilio, en representación de Compañía Minera del Pacífico S.A., ya individualizada y se inscribió en el Registro de Descubrimientos del Conservador de Minas de Copiapó, el día 15 de diciembre de 2022, a Fojas 4.432 N° 2.577, y se publicó en el Boletín Oficial de Minería N° 43.441 del 03 de enero de 2023. Las coordenadas U.T.M. de cada uno de los vértices del perímetro del grupo son:

VÉRTICE	NORTE (m)	ESTE (m)
L1	6.999.640,00	366.550,00
L2	6.999.640,00	366.650,00
L3	6.999.540,00	366.650,00
L4	6.999.540,00	366.550,00

Correspondiendo su punto de interés a la intersección de la coordenada 6.999.590,00 metros Norte con la abscisa 366.600,00 metros Este.

Copiapó, 06 de agosto de 2024/avt. Rosa Paulina Muranda Araya Secretario PJUD Seis de agosto de dos mil veinticuatro 13:48 UTC-4. Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl> Código: XBCVXPVXMKF.

CVE 2533868

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001

Email: consultas@diarioficial.cl

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl